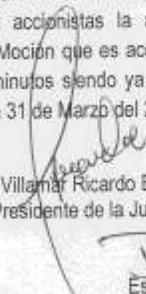
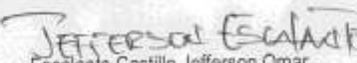


**Junta General de Accionistas de la Compañía MEGA MEDICINA
MEGAMED S.A.**

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas Cantón Milagro , a las 10H00 del día treinta y uno de marzo del 2016 , en el domicilio de la Compañía **Mega Medicina Megamed S.A.** . Se reúnen los accionistas. Castillo Villamar Ricardo Eduardo, Escalante Castillo, Castillo Villamar Leonor María, Para tratar el siguiente punto del día que es la Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Económico 2015 Para lo cual preside esta Junta el Accionista Castillo Villamar Ricardo Eduardo y actúa como secretario Escalante Castillo Jefferson Omar. Se solicita el Secretario constate que se encuentre reunida la mayoría de los accionistas. Castillo Villamar Ricardo Eduardo, poseedor de Seiscientos acciones nominativas, Castillo Villamar Leonor María poseedora de doscientas acciones nominativas . Constando de esta manera que está reunido el 100% del capital social que es de \$ 800.00 dólares americanos. Dividido en ochocientas acciones nominativas de un valor de un dólar cada una. Se procede a tratar el primer y único punto del día que es la Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **MEGA MEDICINA MEGAMED S.A.** año 2015 Para lo cual pide la Palabra el Accionista Castillo Villamar Leonor María, que después de revisar los Estados Financieros del año 2015, pide a los accionistas la aprobación de los Estados Financiero correspondiente al Ejercicio fiscal 2015. Moción que es aceptada por los accionistas presentes por unanimidad. Se pide un receso de 15 minutos siendo ya las 11h00 y se le solicita al secretario elabore la presente acta de la junta el día 31 de Marzo del 2016


Castillo Villamar Leonor María
Accionista


Castillo Villamar Ricardo Eduardo
Accionista Presidente de la Junta General


Escalante Castillo Jefferson Omar
Accionista Secretario de la Junta AD-HOC.